





AUDIENCIA.

En la sala segunda de esta Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José de la Llama Diez.

El miércoles próximo se celebrará en el Teatro de la Comedia una función a beneficio del actor don Domingo Bózal, en la que se estrenarán los dramas en un acto, originales de don Eduardo Herráiz Fariñas, periodista de la localidad y que llevan por título Hospital de niños y Comediantes y Aldeanos.

El nuevo arrendatario de la Tienda Asilo, queriendo dar todas las facilidades posibles para que esta institución llene su fin, ha puesto a la venta, además de los de 10 céntimos, bonos de 5, con objeto de que las personas caritativas encuentren más facilidad para darlos como limosna; con dos de estos bonos se puede tomar una ración de 10 céntimos y con uno de ellos una de café ó pan que se despachan á 5 céntimos en la Tienda.

El abogado defensor del procesado, señor Agüero, reprodujo sus conclusiones provisionales solicitando la libre absolución por no resultar que su patrocinado sea autor de los delitos calificados.

El gobierno civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado á don E. Ablanca de Vizcaya, para remitir á los señores Regatillo y Compañía, de esta ciudad con destino á la Habana, una caja conteniendo 96 revólvers sistema Smith.

En los pueblos de Alginet y Carlet (Valencia) se sintió la noche del 31 de Enero una trepidación que duró dos segundos. Los vecinos abandonaron sus casas aterrorizados.

Por expender billetes falsos han sido detenidos en el pueblo de las Carreras (Bilbao) dos trabajadores de la mina Rubia.

A las doce de la mañana del día 19 de marzo próximo se celebrará en la Comisaría de guerra de Santoña una segunda subasta para contratar la adquisición de los siguientes víveres y artículos para el consumo del Hospital militar de dicha plaza por el término de un año y un mes más si así conviniera á la administración militar.

En la tienda «EL DILUVIO» que está situada en la calle de Calderón, frente á los mercados, se venden los mejores vinos tintos, siendo sus precios los siguientes:

AL PUBLICO. Se ha extraviado el resguardo del depósito número 10.984, á nombre de D. Agapito Gutierrez, de un título Denda pública amortizable al 4 por 100, Serie B, de pesetas 2.500, Lámina número 29,523.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Se ha vendido en Colonia un ejemplar de la primera edición de las cartas de Colón, en latín, impreso en 1493, habiéndose realizado por 6.600 marcos (8.250 pesetas) cuyo precio es el mayor que ha alcanzado libro alguno en Alemania.

Por real orden se ha confirmado la suspensión verificada por el Gobernador civil de la provincia del acuerdo tomado por la Diputación provincial disponiendo la ejecución de las obras del trozo 7.º de la carretera de Argos al Puntal, con cargo al presupuesto provincial, por hallarse incluida según la Ley de 10 de septiembre de 1885, entre las del plan general del Estado.

El acreditado peluquero don Teodosio Saenz ha trasladado su establecimiento á la calle de Hernán Cortés, número 2, principal.

A las doce de la mañana del día 19 de marzo próximo se celebrará en la Comisaría de guerra de Santoña una segunda subasta para contratar la adquisición de los siguientes víveres y artículos para el consumo del Hospital militar de dicha plaza por el término de un año y un mes más si así conviniera á la administración militar.

Artículos y cantidad que se calcula necesaria. Aceite de oliva de primera, 800 litros; azúcar de caña, 850 kilogramos; carbón vegetal, 150 quintales métricos; carne de vaca, 5.000 kilogramos; garbanzos 500 idem; manceba 450 id.; tocino, 400 id. y vino común, 1.000 litros.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina todos los días no feriados de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Se ha vendido en Colonia un ejemplar de la primera edición de las cartas de Colón, en latín, impreso en 1493, habiéndose realizado por 6.600 marcos (8.250 pesetas) cuyo precio es el mayor que ha alcanzado libro alguno en Alemania.

Por real orden se ha confirmado la suspensión verificada por el Gobernador civil de la provincia del acuerdo tomado por la Diputación provincial disponiendo la ejecución de las obras del trozo 7.º de la carretera de Argos al Puntal, con cargo al presupuesto provincial, por hallarse incluida según la Ley de 10 de septiembre de 1885, entre las del plan general del Estado.

El acreditado peluquero don Teodosio Saenz ha trasladado su establecimiento á la calle de Hernán Cortés, número 2, principal.

A las doce de la mañana del día 19 de marzo próximo se celebrará en la Comisaría de guerra de Santoña una segunda subasta para contratar la adquisición de los siguientes víveres y artículos para el consumo del Hospital militar de dicha plaza por el término de un año y un mes más si así conviniera á la administración militar.

Artículos y cantidad que se calcula necesaria. Aceite de oliva de primera, 800 litros; azúcar de caña, 850 kilogramos; carbón vegetal, 150 quintales métricos; carne de vaca, 5.000 kilogramos; garbanzos 500 idem; manceba 450 id.; tocino, 400 id. y vino común, 1.000 litros.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina todos los días no feriados de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Según noticias que acabo de inquirir eran pesadimas las personas que esta tarde esperaban los restos de Castañón en la estación de Campomanes.

En Campomanes se colocó el féretro en un carruaje, propiedad de don Juan Posada, para conducirlo hasta el término de la carretera en Sotillo, siguiendo después á la casa solariega de La Cortina á hombros de los vecinos de Sotillo.

En Campomanes se colocó el féretro en un carruaje, propiedad de don Juan Posada, para conducirlo hasta el término de la carretera en Sotillo, siguiendo después á la casa solariega de La Cortina á hombros de los vecinos de Sotillo.

Según noticias que acabo de inquirir eran pesadimas las personas que esta tarde esperaban los restos de Castañón en la estación de Campomanes.

SECCION DE NOTICIAS.

En el presente mes vencen los pagarés procedentes de ventas de bienes desamortizados en esta provincia, cuyos compradores son los siguientes:

- D. Pablo García Celis, vecino de Lantueño.—D. Francisco Díaz Celis, de Santander.—D. Gaspar Pacheco, de Rodas.—Don Gaspar Collado, de Padiézniga.—D.ª María Molina, de Laredo.—D. Enrique Guerra, de Comillas.—D. Juan Sarabia, de Peña.—D. César Mazorra, de Reinosa.

El gobierno civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado á don E. Ablanca de Vizcaya, para remitir á los señores Regatillo y Compañía, de esta ciudad con destino á la Habana, una caja conteniendo 96 revólvers sistema Smith.

En los pueblos de Alginet y Carlet (Valencia) se sintió la noche del 31 de Enero una trepidación que duró dos segundos. Los vecinos abandonaron sus casas aterrorizados.

Por expender billetes falsos han sido detenidos en el pueblo de las Carreras (Bilbao) dos trabajadores de la mina Rubia.

A las doce de la mañana del día 19 de marzo próximo se celebrará en la Comisaría de guerra de Santoña una segunda subasta para contratar la adquisición de los siguientes víveres y artículos para el consumo del Hospital militar de dicha plaza por el término de un año y un mes más si así conviniera á la administración militar.

Artículos y cantidad que se calcula necesaria. Aceite de oliva de primera, 800 litros; azúcar de caña, 850 kilogramos; carbón vegetal, 150 quintales métricos; carne de vaca, 5.000 kilogramos; garbanzos 500 idem; manceba 450 id.; tocino, 400 id. y vino común, 1.000 litros.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina todos los días no feriados de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.º derecha.

En la sala segunda de esta Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José de la Llama Diez.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Portilla, que en la calificación provisional había pedido se le impusiera al procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias, y once años de inhabilitación especial para el cargo con más 200 pesetas de multa é indemnización de 800; modificó en el acto del juicio dichas conclusiones, sentando como definitivas que los hechos procesados son constitutivos de dos delitos realizados en un solo acto, uno de infidelidad en la custodia de documentos, según se define y pena en el art. 377 del Código penal, y otro de hurto según también se define y pena en los artículos 530, 531 núm. 2.º y 533 núm. 2.º del mismo Código; concluyendo por solicitar se imponga al procesado como autor de dichos delitos y sin concurrencia de circunstancias modificativas, las penas de 7 años, 6 meses y 27 días de presidio mayor y accesorias correspondientes, debiendo ser condenado además al pago de las costas procesales é indemnizar por razón de daños la suma de 800 pesetas.

El abogado defensor del procesado, señor Agüero, reprodujo sus conclusiones provisionales solicitando la libre absolución por no resultar que su patrocinado sea autor de los delitos calificados.

En la sala segunda de esta Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José de la Llama Diez.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Portilla, que en la calificación provisional había pedido se le impusiera al procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias, y once años de inhabilitación especial para el cargo con más 200 pesetas de multa é indemnización de 800; modificó en el acto del juicio dichas conclusiones, sentando como definitivas que los hechos procesados son constitutivos de dos delitos realizados en un solo acto, uno de infidelidad en la custodia de documentos, según se define y pena en el art. 377 del Código penal, y otro de hurto según también se define y pena en los artículos 530, 531 núm. 2.º y 533 núm. 2.º del mismo Código; concluyendo por solicitar se imponga al procesado como autor de dichos delitos y sin concurrencia de circunstancias modificativas, las penas de 7 años, 6 meses y 27 días de presidio mayor y accesorias correspondientes, debiendo ser condenado además al pago de las costas procesales é indemnizar por razón de daños la suma de 800 pesetas.

El abogado defensor del procesado, señor Agüero, reprodujo sus conclusiones provisionales solicitando la libre absolución por no resultar que su patrocinado sea autor de los delitos calificados.

En la sala segunda de esta Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra José de la Llama Diez.

pechar que en uno de los días intermedios una distinguida señora recibirá también á sus amigos.

Nada se sabe del Carnaval en la calle, aunque es de suponer que de este año nueva muestra de su progresiva decadencia.

CASA-AJENA.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, LONDRES, BOLSIN), date (Día 3, Día 4), and price. Includes sub-sections like '6:50 tarde' and '8 noche'.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 3.

El sindicato general de la Unión del Comercio y de la Industria ofreció un punch al célebre explorador señor Brazza en la casa de las Cámaras sindicales.

El señor Delaporte, subsecretario del ministerio de Colonias, pronunció un brindis haciendo grandes elogios de Brazza.

El almirante Thomasset, dijo que la empresa del Congo es una obra civilizadora y de progreso comercial de primer orden.

El señor Brazza contestó dando las gracias á todos los presentes y diciendo que en su bandera está escrito este lema «Francia y civilización.»

Paris 3.

El periódico La República Francesa publica hoy un despacho de Suez, asegurando que los abisinios atacaron de nuevo á Masuah el 27 de enero.

Añade que consiguieron apoderarse de algunas obras de defensa exterior.

El parte de La República termina así: «Se ignora si los italianos podrán prolongar la defensa hasta la llegada de refuerzos.»

Paris 3.

Gran baja en los fondos italianos en el Bolsin de hoy por efecto de las noticias alarmantes de Massuah que publican los periódicos, lo cual producirá probablemente la caída del ministerio italiano.

A causa de las dificultades de la liquidación se ha declarado un nuevo descenso en los fondos franceses.

El 3 por 100 francés abrió á 77'80, bajando rápidamente á 76'75.

Mientras los agentes de cambio doblan sus operaciones en estos títulos con veinte céntimos en la coulisse la doble pasa de uno por ciento.

El exterior español no se ha resentido tanto como los valores citados, pero la mayor parte de los intermediarios se niegan á hacer operaciones á fin de febrero mientras no termine la liquidación de enero.

El exterior español abrió á 59'50 y tuvo luego las siguientes oscilaciones 59'75, 59'62, 59'81, 59'00, 59'25.

Spezia 3.

Acaba de llegar á este puerto la escuadra española, cambiando con la plaza los saludos de ordenanza.

Londres 3.

El Banco de Inglaterra ha bajado hoy el descuento al 4 por 100.

San Petersburg 3.

El Diario Oficial del imperio ruso publica hoy un decreto imperial prohibiendo hasta nueva orden la exportación de caballos por las fronteras europeas y transcaucásicas.

Roma 3.

Continúan con grande actividad las construcciones de buques de guerra por cuenta del Gobierno italiano.

Este año deben ser botados al agua ocho buques sin contar los 32 torpederos de alta mar que se están construyendo en los astilleros nacionales y extranjeros.

F.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Mosca, de 28 ts., cap. Fernández, de Ribadesella, con manzanas á granel y huevos.

Vapor español Elena, de 412 ts., cap. Aguirre, de Liverpool, con 26 cajas tegidos, á don R. M. Rodrigo; 34 bultos manteca, á don M. Bolado; 300 duelas, á don M. G. Corral; 6 cajas tegidos, á don A. Lamera; 21 cajas id., á los señores Martínez Zorrilla y Sobrino; 6 cajas id. id., á don S. Regatillo y Compañía; 50 id. ferretería, á don V. González; 24 cajas hoja de lata, 3 fardos hilaza y 2 cajas tegidos, á don R. Lecuna; 26 bultos manteca, á los señores Soto, Herrera y Bengoa; 47 bultos sosa, á don B. R. Saro; 423 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 5 cajas hilo, 19 cajas tegidos y 1 fardo hilaza, á los señores Capa, Moral y Compañía; 11 bultos quincalla, á don M. Cabrero; 24 bultos manteca, á I. Gómez, 5 fardos hilaza, á don Pedro Pérez y Compañía; 15 bultos bacalao, á los señores Espina y González; 2 bultos maquinaria, á los señores Corcho é Hijos; 10 bultos jamones, á don J. P. Lombra.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor inglés Avis, de 732 ts., cap. Turner, para Glasgow, con 1.250.000 kilogramos mineral hierro á granel.

Vapor inglés Domingo, de 899 ts., cap. Wilson, para Savona, con 1.820.000 kilogramos material inútil del ferrocarril.

Vapor español Elena, de 412 ts., capitán Aguirre, para San Sebastián, con resto de carga.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Cataluña los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las siete de la mañana.

PARA LAREDO.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despachan en la administración de Cataluña.

PARA CASTRO-URDIALS.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Cataluña.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 4.—7'15 m.

En el Congreso, el Sr. Cuartero, diputado marxista, ha pronunciado un discurso de ruda oposición al ministro de Hacienda con motivo del proyecto de arriendo de tabacos.

En el Senado continúa la interpelación sobre la situación económica de la Isla de Cuba.

Después se ha tratado de las bases para el nuevo Código penal.

Madrid 4.—8 m.

Han sido designados para formar la comisión que vaya á París á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla los Sres. La Hoz, Morán, Nebreda, Sol y Jimeno.

La comisión saldrá para París el domingo próximo.

Madrid 5.—2 m.

Ha dimitido el director general de seguridad señor Dabán.

También lo ha hecho el Gobernador de Madrid, señor duque de Frías.

El ministro de la Gobernación está con este motivo contrariadísimo.

Se hacen muchos comentarios acerca del particular.

PARA RAMALHE.—Todos los días á las diez de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOSA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Correos marítimos.

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de línea española. Los franceses salen el 22 y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26 y llega del 16 al 18.

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 8'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.

Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.

Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.

LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.

Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

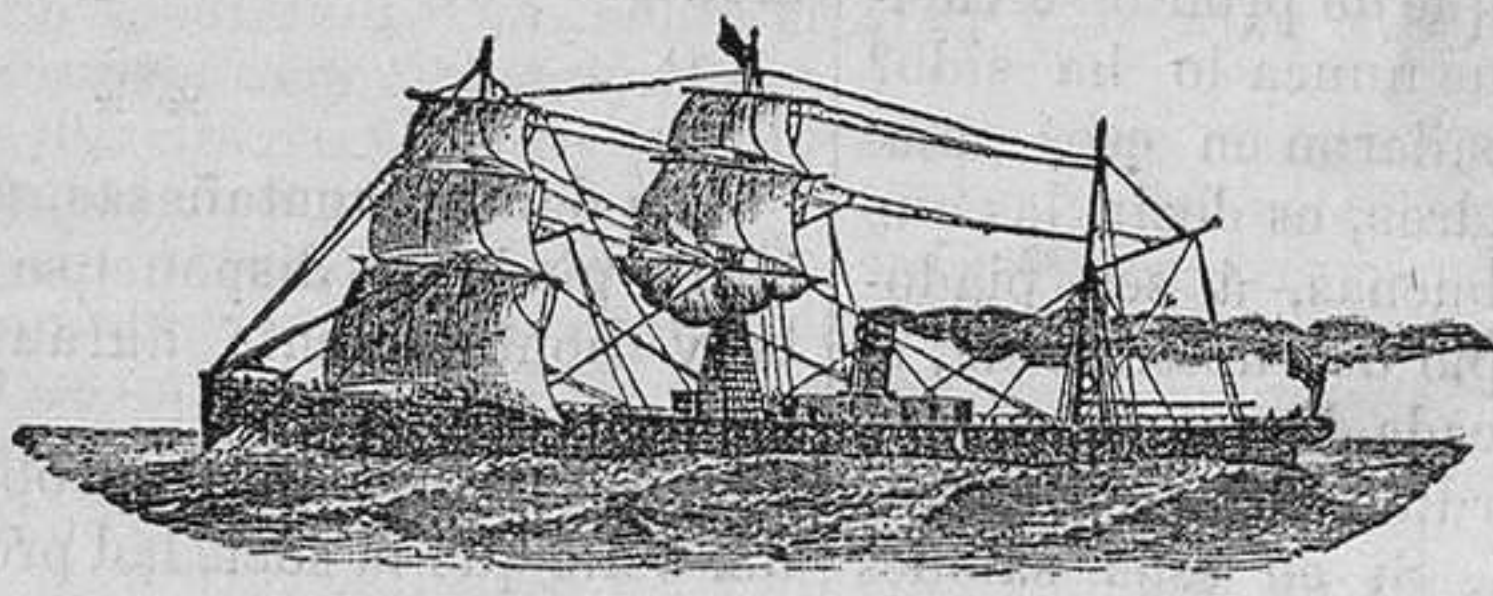
Director, D. A. Romero.

Hay 10.000 duros que se darán al 5 por 100 en una ó más hipotecas en Santander.—Buena planchadora, San Francisco, 11, 4.º

DETALLE.

Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid correspondientes activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Febrero

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 2.900 toneladas y 1.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL,

Saldrá de Santander el 27 de Febrero

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT,

Saldrá de Santander del 12 al 15 de Febrero

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander el 2 de Marzo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 30.

Advertisement for 'MISTURA VRAIE' for curing headaches and other ailments. Includes text: 'Jaquecas y demás afecciones á la cabeza CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA MISTURA VRAIE, único remedio eficaz, según los Médicos.'

Advertisement for 'EMULSION' featuring a large illustration of a man carrying a large fish. Text: 'EMULSION ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.'

Advertisement for 'AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y C.A.' featuring an illustration of a funeral home interior. Text: 'Esta Agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataúdes, á precios arreglados.'

Advertisement for 'GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO' featuring 'CAMAS DE HIERRO, COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS SIN FIADOR.' Includes the name 'JOSÉ UBIERNA SANTANDER.'

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL DE MARIASOLI' featuring an illustration of a bottle. Text: 'Ningún otro remedio simple á este en los casos de aliento, hielos, vómitos, náuseas, etc., produce el efecto que este elixir produce en contra de las afecciones del estómago.'